

EL PRINCIPADO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

CRONICA LOCAL.

Los mozos de la escuadra de la subdivision de Piera han capturado á dos personas por sospechas de ser los autores del asesinato cometido últimamente en Masquefa.

—Segun parece, la señora Galotti no ha admitido las proposiciones que le ha hecho la empresa del Liceo, exigiendo 2000 francos por funcion.

—Han sido agraciados con la cruz de segunda clase de beneficencia los señores don Gaspar Cabañeras y don José Vila, ex-alcalde de barrio.

—Mañana recorrerá la carrera siguiente una mascarada que saldrá de la calle de Sepúlveda: Calle de Poniente, Carmen, Plaza del Padró, Hospital, Rambla (acera derecha), Union, Barbó, San Ramon, Asalto, Rambla (acera derecha), Dormitorio de San Francisco, Plaza de Mollinaceli, Ancha, Plaza y calle de la Merced, Plata, Ancha, Agullers, Caputxas, Plaza de Palacio, Gobernacion, Tras Palacio, Vidriera, Moncada, Princesa, Angel, Jaime I, Constitucion, Fernando séptimo, Rambla (acera izquierda), Canuda, Plaza y calle de Santa Ana, Rambla, Tallers, Valldoncella y Poniente. Las músicas han sido facilitadas por el Excmo. señor capitán general.

—Entre los hombres y mugeres de una fuerza extraordinaria se cuenta á la señorita Gautier, que fué cómica, pintora, poetisa y últimamente religiosa Carmelita de Lyon con el nombre de sor Agustina de la Misericordia. Esta muger, notable por su hermosura y sus excentricidades, nació en Paris en 1692 y murió en el claustro despues de 32 años de penitencia, el de 1737.

«Era tan extraordinaria—dice un periódico—la fuerza muscular de esta señorita, que rollaba como una oblea y sin ningun esfuerzo un plato ó fuente de plata. El conde de Sajonia, una vez que se preparó para luchar con ella, dijo que pocos hombres habian resistido tan largo tiempo como ella á la fuerza prepotente de su brazo.»

—Un celebre ladrón de Nueva-York, muy conocido en los Estados Unidos por sus continuas fechorias, fué condenado por el tribunal correccional á ser retratado para el album de fotografías que allí se destina á los agentes de seguridad. El criminal calificó el acto de poco conveniente y se resistió á él hasta el punto que hubo necesidad de atarle fuertemente de pies y manos á la silla. Entonces adoptó el medio de hacer gestos horribos y continuos con los ojos y la boca de tal manera, que despues de sacar muchas pruebas el fotógrafo se declaró vencido y no pudo verse reproducida la «vora efigie» del ingenoso bandido.

—Copiamos del «Diario de Palma» del 27.—Reproducimos á continuacion el humanitario servicio que el «Correo» dice acaba de prestar el señor gobernador de esta provincia el cual le honra en alto grado.

«Un hecho vamos á denunciar hoy á la animadversion pública, que no dejará de entristecer á todo el que se precie de compasivo y buen cristiano. El señor gobernador de esta provincia acaba de prestar un servicio á la humanidad, librando á una tierna criatura de 14 años, de los malos tratos de... su misma madre.»

•Acompañado el señor Pravia del secretario de este gobierno, don Manuel Fernandez

DIVERSIONES PÚBLICAS.

CASINO MENDIZARAL, calle del mismo nombre, n. 17.—Balle particular de máscaras por la sociedad La Constancia.—Hay sábado tendrá lugar el baile que dá dicha sociedad á las diez de la noche.—Precios: una tarjeta de caballero con don de señora 8 reales.

Soria, y del señor Bueno, inspector de vigilancia, sorprendió en la penúltima noche á una madre desnaturalizada, contra la que tenía fuertes sospechas de tener en la mas estúpida abyección á una de cuatro hijas, á la cual maltrataba y privaba de lo necesario para la conservación de la salud. S. S. hizo presentar á su presencia, hallándose en la casa sospechosa, á esta infeliz, y la halló, en efecto, en completo estado de demacración física y con notable alteración en las facultades intelectuales, muy diferentes de la madre y las demás hijas. Interrogada aquella por la autoridad, parece que de las vacilantes contestaciones se desprendió bien patente el delito, y en su consecuencia ayer fué entregada á los tribunales, quienes no dudamos que esclarecerán el hecho; y si por desgracia resultase comprobado confiamos que caerá sobre la culpable el condigno castigo.

Reciba el señor gobernador nuestro parabien en nombre de la humanidad por el servicio que acaba de prestarle.

—Leemos en el «Diario de Villanueva y Geltrú»: Ayer quedó colocada la lápida de la Constitución en la fachada de la nueva Casa Consistorial.

Ayer continuaron llegando aun forasteros, y á pesar de ser siete las diligencias que vienen diariamente, ha tenido que echarse mano de carruajes particulares para traer desde Villafrauca á los muchos que en aquellos no encuentran colocación.

—La «Elegancia» periódico de modas que se publica en esta ciudad ha repartido á sus suscriptoras un precioso figurín cuya descripción es la siguiente:

Primera figura.—Vestido de tarlatana blanca; la falda está adornada en el bajo con un ancho volante á pliegues margarita, al que sirven de cabeza dos cintas de gró azul. Cuerpo de escote cuadrado, enteramente bulonado y adornado con rizados de gró azul colocados entre los bulbos. Mangas cortas, compuestas de dos encañonados de la misma tela que el vestido. Cinturón de gró azul, cerrado por medio de una gran escarapela y terminado por unas largas y anchas caídas. Completa este elegante traje una guirnalda de flores azules, enlazada caprichosamente con los cabellos.

Segunda figura.—Vestido de gró glacé color de rosa, cubierto con una segunda falda de tul del mismo color.

La falda de gró está adornada en el bajo con tiras de terciopelo negro cruzadas formando enrejado; la segunda falda, mas corta que la primera, es de una sola pieza, y parece estar recogida por medio de una ancha tira de tul rizado, que lleva en medio una guirnalda de rosas. El cuerpo es escotado, ancho, y está adornado con tiras de terciopelo iguales á las del bajo de la falda. Debajo de este cuerpo lleva nuestro modelo un camisón de escote cuadrado adornado con encajes, y que tiene una manguita corta, sobre la que cae el hombro del vestido que está adornado con una guirnalda de rosas. Completa este traje un peinado con trenzas sueltas adornadas con guirnalda de rosas, y terminadas por un ramito.

Tercera figura.—Vestido de gró blanco, escotado al vies, y con bastante vuelo, de manera que forma una larga cola; el bajo de este vestido está adornado con un volante de encaje de Inglaterra, cuya costura está cubierta por medio de una guirnalda de rosas. Cuerpo de escote cuadrado. Encima de esta falda, lleva una segunda, de gró verde, cubierto con tul del mismo color, que forma también larga cola, que está abierta por los lados, y adornada todo alrededor con un flequillo de perlas blancas: los bordes de las aberturas de los lados están reunidos entre si por medio de cordones de perlas. Cuerpo muy escotado, adornado con un volante de encaje. Mangas de tul, sumamente anchas y largas. En los cabellos, guirnalda de flores semejantes á las de la falda.

Cuarta figura.—Vestido de gró color de paja, cortado por delante de una sola pieza, y adornado todo alrededor con dos tiras de encaje negro colocadas en el bajo de la falda. Una de estas tiras sube por el paño delantero del vestido, hasta el borde del escote, sirviendo de adorno al cuerpo; el escote lleva todo alrededor una estrecha tira de encaje. Túnica de terciopelo color violeta monseñor, adornado todo alrededor con una gruesa trenza de seda del mismo color. Mangas cortas. Adorno de cabeza compuesto de una guirnalda de flores entrelazadas con los cabellos.

—Dice la «Voz del Progreso» de Tortosa: «Como anunciamos en nuestro número último se procede con rapidez á la expropiación de los terrenos que ha de atravesar la línea férrea, siendo digna de elogio la conducta de algunos propietarios de la inmediata huerta de San Lázaro que deseados de no poner ninguna clase de obstáculo á la mas breve construcción de la vía, y no obstante no haberse conformado con la tasación de los terrenos que la sociedad constructora les expropia, han permitido á esta continuar los trabajos en sus fincas mientras se procede al nombramiento de un tercer perito. Desearíamos que imitasen esta conducta otros propietarios de la huerta de Campredó á fin de que pudiésemos saludar la locomotora desde los muros de nuestra ciudad en los primeros días del mes de abril.»

Noticia de los fallecidos el día 2 de marzo de 1867.

Casados	2	Viudos	1	Solteros	•	Niños	7	Abortos	1
Casadas	2	Viudas	•	Solteras	1	Niñas	9		
Nacidos: Varones		12		Hembras		10			

REMITIDOS.

Bendito sea Dios que ha puesto en este valle de lágrimas un ser que se acuerda de las penalidades de sus semejantes. Gracias dar al amigo Benjamín, y gracias más porque me pasa por la cabeza figurarme que no se ha de enojar por llamarle amigo, aunque sea un fenómeno hallar uno en el siglo en que vivimos.

Participando como buen cristiano y compadeciéndome de las penas del prójimo, soy también de los que compadezco al pobre médico de aldeas, tan bien pintado por Benjamín en su artículo de «El Principado del 11 del corriente, a cuyos detalles añadiré, que las medidas de maíz, de cebada, de habas secas, de judías, de Algarrobo ó de salvado, se dan al médico si se obra después de haber pagado el arriendo de la casa, el de las tierras, la contribución; después de haber comprado las semillas y plantales, el estiércol, el cerdo y el cañamo para hilar todo el año la vieja de la casa y retribuyendo aun muchos al entregarlo si han tenido la suerte de tener los de la casa salud todo el año.

El médico, como todas las cosas de este miserable mundo, pasa desapercibido á los ojos del que no le necesita, pero el enfermo lo quisiera siempre á su lado y á la cabecera de su cama, y á ser posible convertirlo en médicos todos sus muchos por lo que el egoísmo de salir del apuro en que tal ó cual enfermedad lo ha colocado. En aquellos momentos que le considera indispensable, le daría cuanto tiene; mas ese sentimiento de gratitud na paulatina ó rápidamente extinguiéndose á medida que va recobrando la salud, y si recordada esta transurre algún tiempo, como que la memoria suele ser infiel, muchas veces cuando se trata del cumplimiento del deber, se olvida completamente. Sin embargo, algunas veces se encuentra alguna persona agradecida, y esta apaga todo el dolor y resentimiento del médico, y le hace continuar sufriendo con gusto sus afanes, hasta que nuevos desencuentros vuelven á amargar su existencia.

Añ es que el médico de aldea, en general, toma grima á su carrera, la ejerce con el tiempo por instinto, y pocas veces puede estar al nivel de los adelantos de la ciencia, en perjuicio de sus enfermos, porque su trabajo sin fin, mal remunerado, apenas alcanza para las necesidades más precisas de la vida. En los desórdenes que ciertos mortales hacen en sus comarcas, sucede exactamente por desgracia del médico lo que dice Benjamín, y en casos tales, es aquel más digno de lástima, porque tiene que hacer las veces de albeitar.

Pero aparte de los médicos de aldeas, los cuales están ya convencidos íntimamente que tienen que habérselas con gente ruda que hasta sus necesidades más precisas desconocen, y á quienes sin ningún recordamiento de conciencia se les puede aplicar aquel adagio, «quod natura non dat, Salamanca non prestat», hay otros que ejercen su profesión en pueblo subalterno, es verdad, pero tan pegadito á ciudad de primera clase, que casi se confunden.

El caso es, amigo Benjamín, y vaya de cuento, que durante la epidemia de 1857, la población de que trató (que lo es pequeño) se vió como otras muchas atacada de ese maldito cólera que Dios confunda; y agobiado el ayuntamiento por lo mucho donde tenía que acudir y la falta de recursos para tanto, trató de abortar en lo posible sin bailar tangente por donde escaparse. Miró y sumó, restó, multiplicó y partió, y los resultados no salían á medida de sus deseos. El debe, sobrepasaba al haber, no había bastante dinero y una parte de los que debían cobrar, era forzoso que no cobrarán. No se porque demostres, cuando se trata de no cobrar ha de ser el médico en quien primero se piensa. Si los médicos no cobran muchas veces y tienen esta pena, han de tener al menos el placer de que se les juzga de buen corazón y humanos por excelencia. Así es la verdad. Se convocó por disposición del señor alcalde á los facultativos, les expuso breves términos lo crítico de las circunstancias pecuniarias y los apremios del exigente señor Cólera, cuyo despotismo no podía combatir sin el ejercicio médico, pero que este debía vender á tan terrible enemigo sin paga, gratis, lo que se llama entera y absolutamente de balde. Qué diría el amigo Benjamín que á tal demostración contestaron los médicos? Nada: sino que se las presentó un oficio del señor alcalde designando á cada uno un diario y sin decir palabra, á la mañana siguiente todo este pueblo pobre tenía facultativos de quienes echar mano, «de balde». No es verdad amigo Benjamín que estos facultativos fueron modelos de abnegación y filantropía?

Y si se considera aun que la mayor parte eran padres de familia, y que su muerte dejaba á aquella familia en la miseria, porque no contaba más que con el buen nombre y reputación del pobre médico, ganada á fuerza de trabajo, estudios y sin saborear.

¿Qué grandera de alma, qué caridad puede compararse á la suya? Todo este capital puso el pobre médico en suerte, convencido que no iba á ganar más, que la tranquilidad de su conciencia, en cambio del gran caudal que jugaba dos meses y medio estuvo en suerte su vida, sin que estos facultativos tuvieran cobros de sus profesores que en la capital veían les pagaba el ayuntamiento cinco y seis duros por día ó por noche, de modo que á habérselas satisfecho sus respectivos honorarios, á tenor de los de la capital, resultaba una cantidad ganada para cada uno, de trescientos setenta y cinco duros. Cantóse el Te Deum, como punto final de la epidemia, diéronse verbalmente las gracias á los médicos por el señor alcalde, y mas contentos que unas pasucas se fueron aquellos á sus casas.

Agradecido el ayuntamiento, (como no podía menos, so pena de componerlo miembros nacidos en Marruecos, mayormente constándole que á pesar de visitar el médico gratis apoyado de momento y de su propio bolsillo la miseria de algunos de los que visitaba, acordó regalarles un bastón de concha con puño de oro en el cual se leía: «Cólera de 1857.» agradecida al servicio médico.

El amigo Benjamín no puede calcular el mérito que para los médicos tenía aquel bastón, no tanto por su materialidad, como por lo que aquellas letras significaban. Pues bien: por dos veces consecutivas se han extraviado estos bastones y hoy están viajando Dios sabe por donde, porque no han vuelto más á los manos de los médicos ni se sabe si volverán.

Pregunto yo ahora al amigo Benjamín: ¿mañana que haya otra epidemia y el ayuntamiento necesite como es natural, de los médicos con quienes quedó tan mal, si estos le dan una negativa de que podrá

quejarse? aun hay mas. Estos mismos médicos, modelo de caridad y abnegacion, fueron amonazados de ser juzgados criminalmente si se negaban á prestar gratis sus servicios en asuntos criminales.

Todos á la vez pusieron el grito al cielo á vista de tal amenaza, hicieron una representación á las autoridades competentes y de una de las dos á las cuales acudieron, solo pudieron obtener de palabra la contestacion, que pedian con justicia, pero que no dejaron de servir. De nada sirvieron las justísimas observaciones que se hicieron, puesto que la contestacion fué siempre la misma.

Si el juez le es indispensable el dictamen médico para dar sus fallos aceriados en las cuestiones médico-jurídicas, que cuente que la responsabilidad y el trabajo del facultativo es mucho, y trabajar y ser responsable sin ninguna retribucion, es una tristísima gracia que no pesa en tierra de cristianos.

Así y de esta manera, y con algo mas que no digo, se ha premiado el valor, abnegacion, desprendimiento y filantropía de estos pobres médicos, sin que nadie les haya dicho «habéis merecido bien de la patria por haber obrado humanitariamente, y en recompensa os doy un baston, una cruz de epidemias, ó de beneficencia, ó de Isabel la Católica, por que todo lo merecéis. Pero amigo, ejercer así la medicina, no tiene tanto mérito como hacer suertes de prestidigitacion, tocar el violín ó tocar el violon.—Un amigo DEL POBRE.

CRONICA COMERCIAL.

VIGIA DE CÁDIZ DEL 25 DE FEBRERO.—Vapor Perseverancia, c. don Lorenzo de Uriarte, de Sevilla.—Entró ayer.

Buques entrados.—Místico Nuestra Señora del Carmen, (a) Buen Mozo, c. don Pedro Rodriguez, de Canarias, con cebada.—Un místico de Huelva con ladrillos.

Observaciones marítimas.—Pasa al Estrecho un bergantín goleta.

Buques salidos.—Vapor español transporte de guerra, con 2 cañones San Quintín, su comandante el teniente de navío don Domingo de la Lama, para Canarias.—Polacra goleta Joven Maria, c. don Rafael Roca, para Mogador.—Los vapores Elisa, para Málaga y Gibraltar, y Luchana para Sevilla y un bergantín goleta.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, E. bonancible: bruma.—A las 12. SO. fresquito: claro.—Al ocaso, OSO. bonancible: despejado.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL ANOCHECER DE AYER AL MEDIO DIA DE HOY.

De Caste en un dia, vapor Gallito, de 161 ts., c. don Francisco Perez, con 100 pacas algodón á don Pablo Manich, 321 idem idem á don J. Rusignol, 263 idem idem, 22 cajas escararina, 14 cajas quesos á don E. Dauner, 31 cajas escararina á don J. Salvador, 24 balas pieles á don R. Comas, 49 idem hilo á don Fernando Paig, 34 cajas papel, 59 idem fécula á los señores Capó y Frexas, 27 bultos drogas á los señores don Jose Vidal y Ribas, y 2 pasajeros.

De Genova en 5 dias, bergantín Nuevo Sabina, de 259 ts., c. don Guines Argimon, en lastre.

Salidas.—Corbeta prusiana Amalthea, c. Geng, para Torrevecija.—Bergantín Restaurador, c. don Tomas Ferrer, para Buenos Aires.—Corbeta sarda Hedrig Sapisa, c. Aspind, para Gotemburgo.—Balandra Preciosa, c. don Juan Ferrer, para Tarragona.

CRONICA OFICIAL.

—Caja mútua mercantil bajo la razon social de Ramon Mas y compañía.—No habiendo podido verificarse la junta general de socios convocada para el dia de hoy, por no haber asistido la mayoría prescrita en el artículo 43 de la escritura social, á tenor del citado artículo, se convoca á segunda junta general para el dia 3 de marzo próximo, á las diez de la mañana, en el piso primero de la casa núm. 2, de la calle de Petritxol, y las decisiones que tome la mayoría relativa de las socios concurrentes tendrá fuerza obligatoria para todos, lo mismo para los concurrentes que para los ausentes y disidentes.—Barcelona 21 de febrero de 1867.—Ramon Mas y compañía. (310)

CORREO NACIONAL.

MADRID, 25 DE FEBRERO.—De la «Correspondencia de España.»

El comité revolucionario romano acaba de publicar una corta proclama dando las gracias á los que no van al teatro y desaprobando los insultos hechos á varios individuos ar-

rojándose piedras ó inundadas sobre los coches en el momento en que iban al teatro. El comité invita á los romanos á no tomar parte en las diversiones del Carnaval, y á entregar en la caja del comité á favor de familias pobres el dinero que habrían invertido en las diversiones públicas.

—El señor arzobispo de Toledo ha remitido al señor gobernador de esta provincia la suma de 20,000 rs. para que los distribuya entre los establecimientos de beneficencia; de cuyo donativo disfrutarán:

El asilo de Nuestra Señora de la Asunción.—Hospital de Atocha.—Obra de la Santa Infancia, para dar oficio á los huérfanos desamparados.—Colegio de huérfanos de Santa Cruz.—Casas de misericordia de Santa Isabel, San Francisco y San Ildefonso.—Asociación de las escuelas dominicales.—Asociación de matrimonios pobres.—Asociación de Nuestra Señora del Consuelo.—Casa de huérfanos y sirvientes.—Asilo de huérfanas de la Caridad.—Asociación de San Vicente de Paul.—Comunidad de Hermanas de Nuestra Señora de la Esperanza.—Casa de recogidas de Santa María Magdalena.—Real hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza.—Asilo de huérfanos de la Sagrada Familia.—Real asociación de beneficencia domiciliaria.—Obra de la Santa Infancia, para rescate de los niños infieles de la China.—Hermitas de los pobres.—Escuelas de gratitud.

—La «France» ha publicado un curioso artículo sobre los seres que viven de la limosna en España, en Italia y en Francia.

Los colores que emplea para bosquejar al pobre español son brillantes, hay energía en la pincelada, pero el dibujo se resiente de la exageración. Véase, pues, como se escribe la historia:

«España é Italia, dice la «France», tienen en Europa el privilegio de ser el país clásico de los mendigos. Bajo el hermoso cielo de estos dos pueblos hermanos, que tanto han inspirado á los poetas, viven millares de seres cuyas cualidades particulares y peculiar fisonomía les hacen dignos de figurar como tipos en la galería histórico universal del pauperismo.

Los mendigos españoles son, por punto general, altivos y orgullosos, como si por sus venas circulase la limpia sangre de toda la antigua nobleza castellana. Digalo sino la tan conocida respuesta de aquel pordiosero á quien un transeunte se atrevió á recomendarle el trabajo como único lenitivo contra la miseria:—«Caballero, exclamó, pido á V. una limosna, no un consejo.» Digalo también el rasgo no menos característico del mendigo que al proponerle un artista extranjero que acababa de llegar á un pueblo de las cercanías de Madrid, si quería encargarse de trasladar á la casa donde pensaba hospedarse, el modesto equipaje que traía, compuesto de un baul, un saco de noche, un violín y un paquete de libros, el hijo de la caridad pública le contestó, fijando una desdenosa mirada en el baul y el saco de noche, y cogiendo el violín y los libros:—«¿Por quién me ha tomado V.? ¿Sin duda se ha creído que soy algún negro? Llevaré el violín y los libros, porque al fin son objetos de arte y siempre honran; en cuanto al equipaje, llame V. á un mozo de cordel.»

En esto, con permiso del escritor francés, hay demasiada «poesía»

—Dicen de Méjico que si la situación de aquel imperio es grave, porque todo depende de una falta ó de una defecion, no es completamente desesperada. Los tres generales que mandan las tropas imperiales, Marquez, Miramon y Mejia, son, al decir de los franceses, verdaderos hombres de guerra, é indudablemente los tres mejores generales que posee Méjico, estando en sus manos bajo el punto de vista militar la suerte del imperio.

—Una casa inglesa ha contratado la colocación de un cable entre la costa de Dalmacia y Corfu.

—Segun vemos en una reseña del estado de las obras públicas en la isla de Cuba, resulta que á fines del siglo pasado no existían en la isla otros caminos que las sendas formadas por el paso de los transeuntes, y hoy mismo solo pueden citarse cuatro carreteras principales que, partiendo de la Habana, terminan en Bucal, Güines, Las Mangas y La Gallega. Dichas carreteras reunidas no miden mas longitud que 158 kilómetros 585 metros, y otros cinco caminos menores solo añaden á esta suma cerca de 10 kilómetros, variando el ancho de tan escasas vías de primer orden entre 6 y 10 metros: segun los datos oficiales, estos caminos cuentan 206 obras de arte entre puentes, pontones y alcantarillas.

Los caminos considerados como vecinales se elevan á 1022; pero en su mayor parte no están sometidos á un sistema de conservación regular y tienen pésimas condiciones de viabilidad.

—Mañana á las once habrá en el oratorio del Espíritu Santo, calle de Valverde, una función que el director y alumnos del colegio del Santo Angel de la Guarda dedican á su titular.

—El cónsul de España en Lisboa, don Ceferino Suarez Brabo, ha sido destinado, en comisión, á Bayona, y de este punto va de consul general á Beirouth.

—El doctor don Juan Jorge Braun, profesor de lenguas vivas y muertas en el seminario del real monasterio del Escorial, y autor de unas gramáticas alemana, griega ó inglesa, acaba de publicar la mas importante de todas sus obras, ó sea una completísima gramática hebrea.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

(DE LA PRENSA ASOCIADA.)

MADRID, 1.º DE MARZO.

Se han adjudicado 1877 fincas procedentes de bienes nacionales, que salieron á subasta por 10,569,221 rs. y fueron rematadas por 21,234,550 rs. También se han redimido censos por valor de 220,733 rs.

La fábrica de moneda ha recibido hoy nueve millones de francos.

PARIS, 1.º DE MARZO.

Hoy se ha discutido en la Cámara la ley sobre instrucción primaria, habiendo hablado en su defensa el ministro de Instrucción pública, M. Duruy.

Se dice que el transporte la «Gironda» varó en Jamaica el día 9 de febrero.

Nueva York, 28.—El presidente ha sometido á la aprobación del gabinete su veto sobre el «bill» imponiendo el gobierno militar á los Estados del Sur.

Las noticias de Veracruz manifiestan que los disidentes han cortado todas las comunicaciones con Méjico.

Havre.—El mercado de algodón mas encalmado aunque firme. Las ventas de ayer fueron 2,100 balas.

Bolsa.—Tres por ciento: 70.—Cuatro y medio: 100'10.—Interior español: 31 1/2.—Diferida: 31 1/2.

LONDRES, 1.º DE MARZO.

Bolsa.—Consolidados ingleses: 91 1/8.—Tres por ciento exterior español: 35.—Diferida: 32.

AMSTERDAM, 1.º DE MARZO.—Bolsa.—Interior español: 31 3/4.

AMBERES, 1.º DE MARZO.—Bolsa.—Idem idem: 31 1/2.

Italiano: 54.

MADRID, 2 DE MARZO.

La «Gaceta» publica una Real orden mandando que el día 9 se hallen en sus puestos los magistrados y fiscales de Audiencias, los jueces de primera instancia y promotores, quedando interrumpidas las licencias que disfrutan.

PARIS, 2 DE MARZO.

(Expedido á las 9 y 4 minutos de la mañana.)

El «Constitucional» dice que se procede judicialmente contra Mr. de Girardin por el artículo que publicó ayer en la «Libertad»

Constantinopla, 28 de febrero.—Se ha publicado la noticia oficial anunciando que son falsos los partes griegos en que se daba cuenta de la derrota de los turcos y del triunfo de la insurrección.

San Petersburgo, 1.º de marzo.—El general Ignatief, embajador de Rusia en Constantinopla, aconseja á la Puerta el restablecimiento del estado legal en Candia y la cesion de esta isla á la Grecia.

LIVERPOOL, 1.º DE MARZO.

Ventas de la semana, 52,730 balas. Existencias, 570,000 balas. Arribos de la semana, 64,041 balas. Ventas hoy, 10,000 balas ó mas.—Orleans middling, 13 7/8.—Pernambuco fair, 14 3/4.—Cocanáah fully fair, 10 5/8.—Bengala fair, 8.—Manchester, mejor.

PRECIOS CORRIENTES por mayor en esta plaza de Barcelona a 28 de febrero de 1867, que da la Junta de gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la misma, con sujeción a lo mandado en el artículo segundo de la Real orden de 18 de febrero de 1847, con la correspondiente equivalencia a los pesos y medidas de esta ciudad, interin se procede al arreglo de los mismos, en virtud de las disposiciones de dicha Real orden:

NOTA. Las varias iniciales de la columna de observaciones indican: A abundancia; E escaso; P pedido; C calma; F falta; N nominal; S subida, B baja.

	PESOS Y MEDIDAS de Castilla.		PESOS Y MEDIDAS de Barcelona.		Obser.
	Precio en rs. vn. y céntimos.	P. ó M.	Precio en rs. vn. y céntimos.	P. ó M.	
EN LA PLAYA SIN DERECHOS.					
ACEITE de Tortosa de Andalucía.	, a ,	Arroba.	, a ,	Cuart.	N.
Despachado.	, a ,		, a ,		
AZUCAR de la Habana blanco superior á florete.	211,67 a 217,73	Quintal.	192, a 197,33	Quintal.	S.
regular á bueno.	199,89 a 208,77		181,33 a 186,66		
quebrado num. 18 á 20.	182,75 a 188,13		158,33 a 170,66		B.
num. 15 á 17.	170,49 a 179,91		154,66 a 162,66		
num. 12 á 14.	141,10 a 159,74		127,99 a 143,99		
num. 9 á 11.	, a ,		, a ,		
ACERO de Trieste surtido.	, a ,		, a ,		
ALGODON del Brasil.	678,83 a 689,24		612,26 a 627,19		
de Jumel.	699,24 a 705,65		627,19 a 642,43		
de América.	673,63 a 681,94		604,78 a 619,72		
de Levante.	419,26 a 525,12		378,33 a 477,86		
de India.	393,85 a 607,99		318,49 a 507,74		
de la India Saw-ginned.	, a ,		, a ,		
Tinnevely.	, a ,		, a ,		
ALMENDRA de Esperanza de Mallorca.	329,07 a 336,58		300, a 370,		
	241,70 a 263,74		226 a 249,		
ANIS de Alicante de la Mancha.	, a ,		, a ,		
AÑIL flor de Guatemala. Sobresaliente.	, a ,	Libra.	, a ,	Libra.	
Id. Caracas surtido. Corte.	, a ,		, a ,		
ARROZ de Valencia 1. ^a Id. de Tortosa.	70,33 a 74,72	Quintal.	61, a 68,	Quintal.	C.
AZAFRAN de la Mancha de Aragon.	, a ,	Libra.	, a ,	Libra.	
BACALAO de Noruega de Islandia.	, a ,	Quintal.	, a ,	Quintal.	
de Terranova.	, a ,		, a ,		
PEZPALO.	, a ,		, a ,		
DIABLONES.	, a ,		, a ,		
CACAO de Caracas de Carúpano de Trinidad.	5,49 a 9,14	Libra.	4,50 a 8,	Libra.	C.
	4,88 a 5,49		4,20 a 4,60		
de Cuba.	3,66 a 3,81		3,19 a 3,43		
de Guayaquil.	, a ,		, a ,		
CAFE de Cuba. Puerto Rico. Puerto Cabello.	384,02 a 441,10	Quintal.	350 a 395,	Quintal.	
CANELA de Holanda 1. ^a de idem 2. ^a de China.	16, a 17,15	Libra.	14, a 15,	Libra.	
	13,71 a 14,86		12, a 13,		
	7,91 a 8,52		6,40 a 7,17		
CÁÑAMO de Polonia de Ancona.	, a ,	Quintal.	, a ,	Quintal.	
de la Vega de Granada.	, a ,		, a ,		
CERA blanca de la Habana amarilla de idem de Cuba.	795,29 a 795,97		640, a 660,		
de Nuevitas.	681,32 a 694,31		620, a 630,		
de Cienfuegos.	736,26 a 758,24		670, a 690,		
CLAYOS de especie.	147,29 a 709,23		680, a 700,		
COCONILEA de Canarias.	2,59 a 2,74	Libra.	2,26 a 3,30	Libra.	
COBRE roseta.	14,50 a 15,43		13, a 13,50		
Id. viejo.	, a ,	Quintal.	, a ,	Quintal.	C.
CUEROS al pelo de Buenos Aires, peso de 20 á 30 libras.	329,22 a 364,50		308,66 a 329,66		
De Cabras.	299,66 a 305,72		260,66 a 277,32		
de Puerto Rico.	291,06 a 305,72		263,66 a 273,32		
caballares peso de 10 á 15.	351,62 a 384,62		320, a 330,		
becerros de Buenos Aires.	395,60 a 417,8		350, a 350,		

	Precio en rs. vn. y céntimos.	P. ó M.	Precio en rs. vn. y céntimos.	P. ó M.	Ob- ser.
de becerras de peso 6 á 10.	, a ,	Quintal.	, a ,	Quintal.	C.
becerrillos Hamburgo sin cabeza ni garras.	, a ,	Millar.	, a ,	Millar.	
DUELAS de América S. C.	, a ,	1200	, a ,	1200	C.
ESTANO en panes.	, a ,	Quintal.	, a ,	Quintal.	
GRANOS.					
TRIGO de Aragon.	, a ,	Fanega.	, a ,	Cuartal.	C.
de Santander.	, a ,	, a ,	, a ,		
de Sevilla fuerte.	, a ,	, a ,	, a ,		
de idem mezclilla.	, a ,	, a ,	, a ,		
de Aguilas.	52,18 a	34,02	68, a	70,	
de Tremea.	, a ,	, a ,	, a ,		
de Alicante candeal.	18,06 a	66,30	76, a	78,	
de idem tesa.	55,57 a	87,11	72, a	74,	
CENTENO.	, a ,	, a ,	, a ,		
CEBADAS.	, a ,	, a ,	, a ,		
MAIZ.	30,10 a	33,18	39, a	43,	
HABICHUELAS de Galicia.	, a ,	, a ,	, a ,		
del reino de Valencia.	57,11 a	59,13	74, a	77,	
GARBANZOS de Andalucía.	, a ,	, a ,	, a ,		
de Jerez.	, a ,	, a ,	, a ,		
HABAS.	, a ,	, a ,	, a ,		
HABONES.	31,20 a	32,96	40,50 a	44,	
HARINA 1.ª de Santander.	61,35 a	63,19	Quintal.	50, a	82,
segunda de idem.	56,34 a	58,56		73, a	70,
torcera de idem.	, a ,	, a ,	, a ,		
primera de Zaragoza.	57,11 a	60,98		74, a	79,
segunda de idem.	55,57 a	57,11		73, a	74,
primera de Alicante.	, a ,	, a ,	, a ,		
SEMOLA de Sevilla.	, a ,	Quintal.	, a ,	Quintal.	
LANA de Extremadura, sin afino.	, a ,	, a ,	, a ,		
idem de Leon.	, a ,	, a ,	, a ,		
idem de Aragon.	, a ,	, a ,	, a ,		
idem de Segovia.	, a ,	, a ,	, a ,		
PALO amarillo.	26,37 a	36,26	Quintal.	21, a	35,
campeche.	31,87 a	32,97		29, a	39,
idem de Santo Domingo.	, a ,	, a ,	, a ,		
brasillete de Nicaragua.	83,52 a	87,91		76, a	80,
PIMIENTA negra.	2,28 a	2,41	Libra.	2, a	2,12
PLOMO de Almeria.	, a ,	Quintal.	, a ,	Quintal.	
QUESO de Holanda.	, a ,	, a ,	, a ,		
SEDAS hilanderas de Valencia.	, a ,	, a ,	, a ,		
entredoble.	, a ,	, a ,	, a ,		
trama.	, a ,	, a ,	, a ,		
idem torcida.	, a ,	, a ,	, a ,		
pelo torcido.	, a ,	, a ,	, a ,		
ZARZAPARRILLA de Honduras.	, a ,	, a ,	, a ,		
de la costa.	, a ,	, a ,	, a ,		
GENEROS EN DEPOSITO.					
AZUCAR blanco superior á Florete.	167,55 a	173,43	Quintal.	152, a	157,33
regular á bueno.	136,80 a	161,68		111,33 a	146,66
quebrado núm. 18 á 20.	138,15 a	144,04		126,33 a	150,66
idem núm. 15 á 17.	129,40 a	135,2		114,66 a	122,66
idem núm. 12 á 14.	97,91 a	114,61		87,93 a	102,99
idem núm. 9 á 11.	, a ,	, a ,	, a ,		
CAFE de Cuba.	, a ,	, a ,	, a ,		
de Puerto Rico.	314,58 a	329,67		290, a	300,
de Puerto Cabello.	, a ,	, a ,	, a ,		
AGUARDIENTES.					
de caña 20 grados.	, a ,	Pfs.	, a ,	Pipa.	N.
Puestos á bordo.	, a ,	pipa.	, a ,	30 arrs.	
anísado sencillo 17 1/2 grados.	, a ,	, a ,	, a ,		
idem 30 grados.	, a ,	, a ,	, a ,		
dichos en barriles indianos una arroba.	, a ,	30 arrs.	, a ,		
anísado doble garraones de una arroba.	, a ,	Barril.	, a ,		
Holanda 10 grados.	, a ,	, a ,	, a ,		
espíritus de industria 35 grados.	, a ,	8 cuafs.	, a ,		
VINO tinto de Sitjes y Villanueva para América.	, a ,	Pipa.	, a ,		
del Vendrell para idem.	, a ,	32 arrs.	, a ,		
idem para Cádiz.	, a ,	, a ,	, a ,		
para Montevideo y Buenos Aires.	, a ,	, a ,	, a ,		
para el Brasil, en portuguesas.	, a ,	, a ,	, a ,		

Editor Responsable.—JAIME JERÉS.